EL CORREO

Año XIV

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre;** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Miércoles 11 de Enero de 1893

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.654

Un pueblo en disolucion.

La lectura de los telegramas de París, así sobre los incidentes que están ocurriendo en la vista de la causa del Panamá, como sobre los escandalosos episodios de la Cámara y la rapidez con que suben y bajan los gobiernos, produce una impresion angustiosa.

Los republicanos parecen atacados de demencia, y sus más implacables enemigos no podrian sugerirles las locuras que están perpetrando por propia voluntad.

Los hombres más ilustres son derrumbados bajo el peso de la menor sospecha, contándose entre las víctimas de la suspicacia á M. Floquet, desalojado de la presidencia de la Cámara, y á M. Freycinet, desalojado del ministerio de la Guerra, donde parecia inconmovible.

Con todas estas cosas, el malestar cunde por momentos, y es lógico que la parte sana de Francia desee concluir ya con tanto escándalo.

Los republicanos franceses, en su petulancia, creian que determinadas instituciones llevan en sus entrañas la inmoralidad, y con tal motivo deben recordarse los horrores que han dicho del Imperio y de la Monarquía.

El cielo los ha castigado, haciéndoles comprender que la inmoralidad está en los hombres, y que por ser republicanos no se ven libres, muchos de ellos, de las más abominables flaquezas.

Ahora resulta, por su propia confesion, que allí apenas hay conciencia íntegra; que allí casi todo el mundo se vende.

Y con estas ideas, ¿es posible que subsista ningun gobierno, ni siquiera es posible la existencia de ninguna sociedad?

Francia es un pueblo en disolucion, y si pronto no se imponen los republicanos juiciosos, el país buscará por sí mismo una tabla de salvacion.

Inglaterra en Marruecos.

Nuevo representante británico en Marruecos. — Carácter especial de la nueva mision.—Comentarios de la prensa inglesa.—Compás de espera.

El nombramiento de Sir West Ridgeway, encargado por el gobierno de una mision especial en Tánger, ha sido recibido con grandes muestras de satisfaccion por la prensa conservadora inglesa, y con un silencio, tan elocuente por lo menos, como los largos artículos del *Times* y del *Standard*, por el *Daily News*, que es de todos los periódicos liberales el más allegado á Mr. Gladstone.

El nuevo representante de Inglaterra en Marruecos tiene fama de hombre enérgico, y el haber pasado largos años en la India, así como haber desempeñado airosamente la comision delicada de fijar, de acuerdo con los delegados rusos, la línea de demarcacion de la frontera ruso-afghana, le hacen mirar como uno de los súbditos de S. M. B. más experimentados y más aptos para dar cima á una negociacion difícil en un país semi-bárbaro.

Sir West Ridgeway, á quien despues de terminada la cuestion de límites que hemos citado se ofreció un alto puesto en la administracion de la India, prefirió quedarse en Inglaterra, siendo nombrado en 1887 subsecretario permanente de Irlanda, en cuyo puesto, segun parece, ha secundado á maravilla la política de coercion del anterior gabinete.

Como si esto no fuera bastante recomendacion para las aficiones belicosas de los periódicos toríes, el nuevo enviado reune á las circunstancias antedichas la de ser militar, habiendo llegado en esta carrera al grado de coronel.

Sir West es uno de esos oficiales que han prestado sus servicios, más que en el campo de batalla, en las oficinas; pero esto no impide que segun ingénuamente declara el *Standard* «tenga el *cachet* militar que tanta impresion produce en los personajes y consejeros que puede encontrar en Marruecos.»

—

El fracaso de la mision de Sir Charles Euan-Smith en la córte sherifiana, seguido recientemente de la conducta de los ministros del Sultan al dar largas á la reclamacion del representante británico por el asesinato del súbdito inglés Juan Trinidad, hacian necesario el relevo del actual ministro y su reemplazo por una persona capáz de levantar el prestigio, bastante quebrantado, de los ingleses en Marruecos.

Sir West Ridgeway, que no ha renunciado su cargo de subsecretario permanente, va á Marruecos en comision, á cuyo efecto se le ha concedido una licencia de seis meses por la administracion irlandesa.

La reclamacion por el asesinato del súbdito inglés no es más que un pretexto, siendo en rigor el verdadero objeto de la nueva mision recobrar en el imperio marroquí la influencia perdida por el fracaso de Sir Charles y por los éxitos que se atribuyen al ministro francés, conde de Aubigny.

La situacion interior, tanto de Francia como de la misma Inglaterra, nos autoriza á suponer que ninguna de las dos naciones dará por el momento gran impulso ni prestará atencion especial á la cuestion marroquí.

En Francia, las graves dificultades suscitadas en el gobierno por la cuestion Panamá, y la actitud cada vez más amenazadora de los partidos hostiles á las instituciones, no dan lugar á otra cosa que á sacrificarlo todo á la necesidad suprema de mantener el órden.

Y en cuanto á Inglaterra, sabido es que la gran batalla parlamentaria que se avecina con motivo de la presentacion del *home rule* para Irlanda, hace pasar por el momento á segundo término todas las cuestiones exteriores, y con doble motivo, así como en este asunto de Marruecos, no tienen carácter urgente.

Por telégrafo.

Lóndres 10.—El periódico *The Times* publica un despacho de Tánger en el que se dice que Inglaterra ha concedido al Sultan de Marruecos un plazo de cuarenta y ocho horas para que declare si consiente en satisfacer la indemnizacion pedida con motivo del asesinato de un protegido británico.

París 10.—Segun el periódico *Le Matin*, M. Waddington marcha á Lóndres, portador de instrucciones muy enérgicas y precisas respecto á las cuestiones de Marruecos. Francia se halla dispuesta á no tolerar que Marruecos tenga privilegios para ninguna potencia ni á autorizar ninguna ocupacion extranjera.

LA UNION REPUBLICANA

Indicios de desacuerdo

Anoche volvieron á reunirse en casa del Sr. La Hoz los representantes de los tres partidos republicanos, para continuar examinando las bases de la ponencia sobre la formacion del partido único.

El exámen no pasó de la base tercera, que se refiere á la creacion de los organismos central, provincial y municipal que han de representar á los tres partidos una vez hecha la union; modo de funcionar cada uno, y relaciones que han de tener entre sí.

La sesion duró más de cuatro horas, retirándose los representantes sin aprobar la mencionada base, cuya discusion continuará mañana ó pasado.

Las dificultades para la union republicana son tan grandes, que ya hoy *El Liberal* se expresa con tibieza respecto á la eficacia de los trabajos que se están realizando.

La opinion de los republicanos de provincias tampoco es favorable á la proyectada inteligencia, segun se desprende de los siguientes telegramas dirigidos al señor Pí por el Centro federalista de Barcelona y por el Comité federal de la misma poblacion.

Dicen así:

«Reunido Centro federalista en sesion ordinaria, acuerda adherirse á la idea de fundir en uno los partidos republicanos con programa comun propuesto por el señor Pí y Margall.

Entiende además que las coaliciones son perjudiciales, y no está dispuesto á prestarles su concurso. Los que aspiraran á lo contrario servirán sus intereses personales, no los de la patria y la República.—El presidente, *Pedro Clesas*.—El secretario, *Enrique Palá*.»

»Comité federal Barcelona desea union con programa comun de federales, progresistas y contralistas. No quiere ya más coaliciones, alianzas ni inteligencias electorales, que solo sirven para conceder representacion oficial á quienes no tienen medios propios para obtenerla. Este es sentir unánime de todos nuestros correligionarios, fatigados ya de estériles y funestas componendas. Decid á progresistas y centralistas que el programa comun ó nada.—Por Comité, *Litrán*, presidente.—*Prats*, secretario.»

A su vez, telegrafian á *El Imparcial* que el Consejo federal valenciano ha telegrafiado al Sr. Pí y Margall diciendo que desea la union de federales, progresistas y centralistas para todos los fines, mediante un programa comun.

Pero manifiesta al propio tiempo que no quiere coaliciones electorales momentáneas, que solo sirven para elevar á quien carece de méritos y fatigan al partido, que saca siempre la peor parte.

Sin programa comun rechazan la union, afirmando que solos ganarán más.

En igual sentido se han expresado los comités locales.

Los federales valencianos votarán al señor Pí en la capital.

Los periódicos de Madrid creen hoy en general que no se llegará á un acuerdo entre los grupos republicanos, porque algunos de los más fervientes por la union la predican para ver si los incluyen en las candidaturas que se formen.

Colegios especiales

La ponencia de la Junta Central del Censo, encargada de examinar la legalidad de los censos de los colegios especiales, se reunió ayer tarde para discutir el de la Cámara de Comercio de Valencia.

Los ponentes se dividieron, opinando los Sres. Martos y Capdepon que no se puede impedir la eleccion en dicho colegio, porque equivaldria á privar á los electores inscritos en el mismo del derecho que legítimamente les corresponde, y el Sr. Salmeron, por el contrario, entendió que el censo debia ser anulado por no reunir los requisitos legales.

Los Sres. Martos y Capdepon redactarán el dictámen, y el Sr. Salmeron formulará voto particular.

Nada se trató de los colegios de la Económica Matritense y Cámara Agrícola de Alba de Tormes, porque el Sr. Salmeron tenia que asistir á la Universidad. Hoy se ha vuelto á reunir la ponencia.

En el pleito que se ventila no hemos de ocultar que nuestras opiniones coinciden con las del Sr. Salmeron.

CRÍSIS EN FRANCIA.

Lo que dijo Ribot.

París 10.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Elíseo, monsieur Ribot anunció que en la reunion que habia celebrado con sus compañeros, despues de un estudio detenido y profundo de la situacion, habian convenido en la necesidad de la reorganizacion del gabinete.

El presidente de la República aceptó las dimisiones y encargó á M. Ribot la reconstitucion del ministerio.

Este político se encargará de la cartera del Interior.

MM. Freycinet y Loubet no entran en la nueva combinacion.

Reina tranquilidad en París.

Congeturas.

París 10.—El nuevo gabinete quedará probablemente constituido esta misma noche de la manera siguente: Presidencia é Interior, Ribot; Negocios extranjeros, Develle; Guerra, general Loizillon. Los ministros Bourgeois, Dupuy, Siegfried y Wiette conservarán sus actuales carteras. Es posible que M. Bourdeau se encargue de la de Hacienda, y que M. Vigeri reemplace á Develle en Agricultura. Monsieures Tirard y Jamais no forman parte de la combinacion ministerial.

El nuevo gobierno.

París 10.—Mañana se publicarán los decretos de nombramiento del nuevo ministerio, que queda constituido en la siguiente forma:

Ribot, Presidencia é Interior.
Bourgeois, Justicia.
Develle, Negocios extranjeros.
Tirard, Hacienda.
Loizillon, Guerra.
Viger, Agricultura.
Bourdeau, Marina.
Wiette, Obras públicas.
Siegfried, Comercio.
Dupuy, Instruccion pública.

En la Cámara.

París 10.—A las dos de la tarde, las inmediaciones del Palacio de Borbon se encuentran completamente tranquilas. A las tres se han formado algunos grupos de curiosos; la policía los ha intimado la órden de que no interrumpan la circulacion, con cuyo motivo ha tenido que efectuar hasta 15 detenciones.

Se retira Floquet

París 10.—La derecha parlamentaria ha decidido abstenerse en la eleccion de presidente de de la Cámara.

El primer escrutinio no ha dado resultado alguno. Al procederse á la segunda votacion, solo toman parte en ella 212 diputados.

Cuando desfilan por junto á la tribuna varios de éstos, es acogida su presencia con manifestaciones de significada hostilidad. Surge un vivo altercado entre monsieur Rouvier y Bernis, diputade de la derecha.

M. Floquet ha retirado su candidatura á la presidencia, siendo elegido para la misma M. Casimiro Perier por 254 votos entre 408 votantes.

Incidentes ruidosos.

Cuando iba á procederse á la votacion de presidente, los diputados de la derecha, MM. Martiniere, Deroulede y Siden se levantan para pedir que se haga por «llamamiento nominal», cuyo procedimiento consiste en subir á la tribuna como en España y depositar la papeleta en la urna cada diputado al pronunciar su nombre la presidencia.

Esto produce incidentes muy ruidosos y disputas violentísimas cuando corresponde votar á ciertas personas tildadas de sospechosas.

Ricard es saludado con aplausos irónicos y grandes murmullos cuando sube á la tribuna.

Cuando se levanta M. Rouvier se oyen gritos de ¡á Mazas, á Mazas! ¡Un discursito!

Rouvier atraviesa el espacio que le separa de la tribuna con los brazos cruzados y lanzando miradas de desafío á derecha é izquierda.

Cuando bajó, al pasar cerca de los escaños de la derecha, M. Bernis le apostrofó duramente.

M. Rouvier se adelantó hácia él con ademan amenazador, pero M. Bernis no depuso su actitud amenazadora.

La Cámara presencia este espectáculo en medio de una escandalera formidable.

Se oyen gritos excitando á los contrincantes á la pelea, y estas demostraciones suben de punto cuando M. Rouvier levanta la mano para dar una bofetada á M. Bernis.

En esto, varios ugieres se interponen y cesa tan lamentable espectáculo.

Cuando le llega el turno á M. Baihaut, es saludado con grandes carcajadas.

Terminada la votacion, se suspende la sesion á las cuatro, por una hora, para dar lugar al escrutinio.

¡Solo 12 votos!

Durante la suspension se reunieron todos los republicanos para decidir la candidatura de presidente, en vista de la necesidad de realizar un segundo escrutinio, pues del primero resultó que no habia número suficiente de votantes.

En dicha reunion la candidatura de Floquet solo obtuvo 12 votos, contra 93 que obtuvo la de Casimiro Perier.

La votacion.

A las cinco se reanuda la sesion, y se interrumpe la segunda votacion por fuertes escándalos que fatigan al presidente de edad.

M. Perier resulta al cabo elegido por 254 votos, absteniéndose muchos diputados.

Los sucesos del dia han causado en París profunda sensacion, siendo muy negros los vaticinios.

En el Senado.

París 10.—En la sesion del Senado M. Thery, monárquico y decano de edad, ha pronunciado un enérgico discurso atacando violentamente la política religiosa del gobierno, entre grandes protestas del Senado.

Despues se ha procedido á la eleccion de Mesa, no dando resultado el primer escrutinio para la designacion de presidente.

En la segunda votacion ha sido elegido M. Leroyer por 162 votos.

Dificultad inesperada.

París 11 (2'12 mañana).—Cuando se mandaban al *Diario Oficial* los decretos nombrando el ministerio anteriormente telegrafiado, hubo necesidad de retirarlos, porque el Sr. Burdeau manifestó que, despues de maduro exámen, por razones particulares no podia aceptar la cartera de Marina.

En vista de esto, la reconstitucion del gabinete ha sido aplazada algunas horas.

París 11.—En vista de la negativa del Sr. Burdeau de aceptar la cartera de Marina, se asegura que para dicho cargo será nombrado el almirante Gervais.

El *Diario Oficial* de mañana publicará la constitucion del nuevo ministerio en la forma anunciada, menos Marina.—*Fabra*.

Juicios de la prensa.

París 11.—El juicio de la prensa acerca de la reorganizacion del gabinete discrepa bastante.

Los órganos republicanos moderados acojen con benevolencia el nuevo gabinete; pero, sin embargo, añaden que es preciso esperar sus obras.

Los diarios radicales hacen salvedades, no ocultando el disgusto que les produce el fracaso de Floquet.

La prensa monárquica sostiene que el ministerio será impotente para dominar una situacion que se agrava cada dia más y más.

El *Gaulois* anuncia que varios diputados se proponen explanar interpelaciones sobre los motivos que han dado lugar al cambio de gabinete.

Agitacion en la Bolsa.

París 11.—La Bolsa presenta hoy peor aspecto.

La renta francesa pierde 30 céntimos, y el 4 por 100 exterior español 75.

Se duda de la estabilidad del nuevo gabinete, dado el estado de descomposicion de la Cámara, y no se tiene confianza alguna en los resultados de unas nuevas elecciones, en el caso de que se apelase á la disolucion.

Gervais no acepta.

París 11.—Se acentúan las dificultades para la constitucion del gabinete, á consecuencia de no aceptar Gervais la cartera de Marina.

PANAMÁ.

Libros de Memorias.

París 10.—Segun *L'Eclair*, el juzgado de instruccion se ha apoderado de un libro de memorias perteneciente á Cárlos Lesseps, que contiene nombres de otros complicados, por lo cual son inminentes nuevas detenciones, á las que habrá de preceder la peticion de M. Franqueville, para proceder contra otros miembros del Parlamento.

La próroga.

París 10.—Habiendo dicho los periódicos americanos que el gobierno de Colombia se halla resuelto á suspender la accion que se refiere á la próroga de la concesion del Canal de Panamá, el ministro de Colombia en París ha declarado, por el contrario, que la próroga en cuestion será concedida.

La vista de la causa.

París 10.—A las doce y media de la tarde de hoy ha comenzado la vista de la causa formada contra la empresa del Panamá. La afluencia de gente junto al Palacio de Justicia es grandísima, y el gobierno ha adoptado grandes precauciones para mantener el órden. Desde una hora antes de la citada, la sala se encuentra llena de bote en bote por magistrados y hombres de ley, periodistas y personas que han conseguido el pase.

Cárlos Lesseps, Fontane y Cottu entran en la sala, quedándose á la puerta los guardias encargados de su custodia. El primero parece fatigado y está pálido, aunque tranquilo. Tambien aparentan estarlo sus compañeros. M. Eiffel, acusado asimismo, pero en libertad, asiste tambien á la vista. Todos visten levita negra, y el último ostenta la roseta de la Legion de honor.

A pesar de que los abogados habian solicitado el aplazamiento de la vista hasta que pudiera comparecer M. Fernando Lesseps, el presidente del tribunal ha denegado la instancia y dispuesto que aquella se celebre.

Interrogado M. Cárlos Lesseps, éste esplica la organizacion de la empresa del Panamá.

El presidente acusa al procesado de haber engañado al público la citada empresa, anunciando que MM. Hertsent y Ceuvreur abririan el Canal mediante la suma de 512 millones, y M. Lesseps contesta que solo se trató de lo que importaria cada metro cúbico.

Sabido es que MM. Hertsent y Convreur fueron los contratistas de Suez.—Estipularon para Panamá las mismas condiciones que para Suez. Solo que los ingenieros se equivocaron en la valoracion del número de metros cúbicos de tierra que quedaban por extraer, y sobre la resistencia de la veta de arenisca roja que forma la espina geométrica del istmo.

M. Cárlos Lesseps explica tambien las diversas participaciones en la empresa, y añade que su padre puso en ella mayores cantidades que las que retiró.

Despues refiere la mision que llevó al istmo de Panamá en 1886 al ingeniero M. Rousseau.

El presidente le acusa tambien de haber engañado al público, dándole cifras muy inferiores á las que marcaba el informe pericial para poder llevar á término la obra del Canal.

El dinero.

Interrogado sobre las sumas entregadas á personas desconocidas, dice que semejantes gastos eran necesarios. «Hemos entregado—dice—600.000 francos á Cornelius Hertz, y hemos sido víctimas de pretensiones apremiantes de todas partes, pretensiones tan imposibles de rechazar, como cuando nos piden el reloj en el rincon de un bosque desierto.»

Incidente escandaloso.

El procurador general llama la atencion del presidente sobre lo que puede resultar de la declaracion del acusado. Dígale S. S. que refiera hechos sin revelar nombres. (Grandes rumores.)

Presidente.—El acusado tiene el derecho de revelar nombres y hechos. Le exigimos que dé cuenta del empleo de los fondos entregados por los accionistas; menester es que hable con toda libertad ó que renunciemos á esclarecer la cuestion de que se trata. (Ruidosos rumores de aprobacion.) Hable el procesado.

M. Lesseps.—Si el tribunal lo ordena.

Presidente.—El tribunal no ordena nada. Tiene Vd. derecho á callarse; pero le invito á que hable por su propio interés.

El millon de Baihaut.

M Lesseps.—En 1886 el ministro de Obras públicas, M. Baihaut, me pidió, valiéndose de un intermediario, un millon de francos con objeto de que dispusiera de la suma el gobierno. Prometió en cambio que el ministerio presentaria en la Cámara un proyecto de ley autorizando la emision de obligaciones con premio.

Preguntado insistentemente por la presidencia por el empleo de los 600.000 francos de bonos al portador, á pesar de las protestas del abogado general, Lesseps declara que al presentarse á la Cámara el proyecto de emision de valores con premio, M Baihaut le pidió un millon, y que habiendo fracasado el proyecto, recibió solo 375.000 francos.

La audiencia ha sido suspendida hasta mañana.—*Fabra*.

El veneno de Reinach.

París 11.—*Le Matin* afirma hoy que los Sres. Villers y Schutzemberger, encargados de practicar la autopsia del baron de Reinach, declaran que es imposible dado el estado del cadáver encontrar los indicios de la aconitina.

Añaden que no hay medio de probar si el baron murió envenenado.

Sobreseimientos.

París 11.—Las últimas noticias acerca de la causa del Panamá son las siguientes:

El juez instructor parece dispuesto á dictar auto de sobreseimiento respecto de los representantes contra los cuales se dirigió suplicatorio, Sres. Rouvier, Julio Roche, Arene Proust. Dugné de la Fanconnerie, Téhevenet, Beves, Renault, Grevy y Beral.

Este auto ha sido acordado ya en principio, y se considera inminente su publicacion.

Los administradores del Panamá, excepto dos, son los únicos reconocidos como merecedores de pasar ante el Jurado.

Estas noticias llaman la atencion, dando lugar á que los anti-panamistas comiencen á decir que se trata de empastelar el asunto.

En cuanto al propósito de enterrar la cuestion del Panamá, se considera de todo punto impracticable, despues de las revelaciones hechas ayer por Cárlos Lesseps, las cuales contribuyen á fomentar el escándalo y á poner de relieve la corrupcion de determinados hombres políticos.

Se esperan en la Cámara sesiones muy borrascosas.—*Fabra*.

Asamblea de las Cámaras

de Comercio.

Bajo la presidencia del Sr. García Monfort se celebró anoche la segunda sesion de la Asamblea general de las Cámaras de Comercio.

Despues de aprobada el acta de la anterior,

El Sr. *Orellana*, representante de la Cámara de Salamanca, preguntó á la Asamblea si los representantes podian ocuparse de aquellos asuntos sobre los cuales ya habian formulado sus conclusiones las Cámaras de provincias.

El señor *Presidente* aclaró las dudas del Sr. Orellana, diciendo que los representantes podian tratar los asuntos puestos á debate, con entera libertad, pues si sobre algunos de ellos se habia ocupado ya alguna Cámara de provincia, sus representantes en la Asamblea sabrian perfectamente lo que tenian que hacer.

El Sr. *García Alix* manifestó que la Cámara de Cartagena le habia encargado soluciones concretas sobre los asuntos in-

SGCB2021

dicados en la convocatoria de la Asamblea.

Terminado este incidente, se leyeron telegramas de adhesion de Valladolid, Adra (Almería) y San Fernando, y una comunicacion de la Cámara de Comercio de Barcelona, eximiéndose de tener representacion en la Asamblea. Esta acordó despues admitir las representaciones solicitadas por los fabricantes de Yecla y Jumilla.

El Sr. *García Alonso* dió las gracias en nombre de sus compañeros de representacion.

Ponencia de alcoholes.

El secretario de la ponencia de alcoholes, Sr. Angoloti, leyó el siguiente dictámen:

«Cumpliendo con el honroso deber que nos ha impuesto la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegacion, deseosos de armonizar el interés del Estado con el de los contribuyentes, proponemos á la aprobacion de la Asamblea las siguientes conclusiones:

Primera. La ponencia considera inaplicable el reglamento para la exaccion del impuesto especial sobre alcoholes, creyendo además que su imposicion arruinaría á los fabricantes y á los expendedores de buena fé, sin grandes rendimientos para el Tesoro.

Segunda. Que la ley creando el impuesto especial sobre los alcoholes, lesiona grandemente los intereses de la viticultura y vinicultura, reclamando, por tanto, la defensa legítima de esta riqueza, que es la principal de España, la pronta derogacion de la referida ley.

Tercera. Que el mejor procedimiento para llegar á una reglamentacion del impuesto, conveniente para los intereses del Tesoro y para los de los productores, seria el nombramiento de una comision, en la que los fabricantes, cosecheros y expendedores, en union de los funcionarios que por la direccion correspondiente se designasen, procediesen á la redaccion de un nuevo reglamento.

En él podria adoptarse como base y solamente para lo que reste del presente ejercicio y en atencion á la dificultad de derogarse, por hallarse las Cámaras en clausura, el de crear patentes sobre la fabricacion ó un reparto ó encabezamiento por provincias ó regiones, hasta llegar al cupo que de comun acuerdo se conviniera, encargándose los mismos fabricantes del cobro del tributo por los medios que ellos creyeran convenientes, respondiendo un Sindicato que se formaria en cada provincia ó region, del cupo total que le hubiera correspondido. Este Sindicato podria estudiar y proponer otros medios favorables á la Hacienda para el aumento de ingresos, en consonancia con el interés del contribuyente.

Entiende además la ponencia que, en cuanto sea esto posible, deberá procederse á la reforma de la ley en el sentido de no gravar sino los alcoholes destinados al consumo, dejando libre en absoluto la fabricacion.

Cuarta. Que en el interin se procede, conforme pretende la conclusion anterior, debe dejarse en suspenso la aplicacion del reglamento de 26 de Noviembre último.—Duque de Almodóvar, García Gil, Amat, Castro, Hernandez Hurtado, Selma, Sainz de Rueda, Beltran, Algarra, Angoloti y Oñativia.

—

La discusion mantenida por la ponencia de alcoholes momentos antes de celebrar sesion la Asamblea de las Cámaras de Comercio en la noche de ayer 10 de los corrientes, tuvo por objeto debatir alguna reforma propuesta al dictámen firmado en la tarde de dicho dia. Prevaleció el criterio de presentar el dictámen sin reforma alguna, segun se acordó por la totalidad de los individuos que componen la ponencia, despues de cruzar algunas observaciones nuestro amigo el duque de Almodóvar del Rio, manteniendo la integridad de lo acordado, con otros representantes de las Cámaras de Comercio.

Debate.

Apoyó el anterior dictámen, en un elocuente discurso, el representante de la Cámara de Comercio de Valencia, Sr. Castro, quien partiendo de la distincion que existe para los efectos de la ley, entre la materia que se produce y la que se fabrica, expuso la necesidad de la modificacion del reglamento, haciendo compatibles los intereses del fabricante con los del Tesoro.

El representante de la Cámara de Comercio de Búrgos, Sr. Redondo, hizo notar los perjuicios que producen los artículos 23 y 36 del reglamento de alcoholes, observaciones que serán estudiadas por la comision mixta de que habla el dictámen, segun contestó el Sr. Castro.

Sin más debate se aprobó el dictámen, y el Sr. Selma dió las gracias á la Asamblea por ese acuerdo en nombre de los gremios de Madrid.

A instancias de los Sres. Beltran, Amat y Sainz de Rueda, y despues de oportunas indicaciones del Sr. García Monfort, quedó encargada la comision ponencia de presentar hoy sus conclusiones al señor ministro de Hacienda.

Presentó el Sr. García Alonso dos exposiciones, una de Yecla con más de mil firmas y otra de Jumilla con cuatrocientas y se levantó la sesion.

El gorro frigio.

Su orígen é historia.

Cuando los hombres han querido, en cualquier tiempo, adoptar un signo distintivo, una insignia que los diferenciara de los demás, han acudido desde luego al sombrero, al peinado, en suma, á algo quo pudiera verse desde lejos por estar colocado en la parte más alta del cuerpo.

A esto se debe que hayan estado tan en boga las escarapelas durante las revoluciones, y tambien que los estudiantes, siempre aficionados al barullo y apegados á su organizacion cuasi gremial, usaran hasta tiempos muy próximos, sombreros ó gorras especiales, que han sido para ellos algo así como el sello ó marca de fábrica.

No es, pues, extraño que en 1779 los que *adoptaban*—como se decia entonces, y sigue diciéndose—los principios de la Revolucion francesa, llevaran como señal distintiva un *gorro*, al cual se dió el nombre de gorro frigio.

¿Cuál es el verdadero orígen histórico del gorro frigio, así como del peinado de forma análoga al del gorro, usado por las mujeres de ideas avanzadas en aquel tiempo? Es indudable que para encontrar ese orígen tenemos que remontarnos á la antigüedad clásica.

Existia entre los romanos la moda del gorro frigio, llamado más tarde así porque fué importado de la Frigia, de donde era originario. Dicho gorro, denominado *pileus* en Roma, era ofrecido al esclavo cuando se le manumitia, y por esto considerábasele como un emblema de la libertad.

¿Qué sombrero, tocado, gorro ó lo que se quiera, podia estar más en carácter en la cabeza de aquellos que durante la Revolucion francesa aspiraban á levantar el edificio de la libertad sobre las ruinas de la tiranía?

El gorro de marras era de fieltro, y segun lo que hemos comprendido al leer la descripcion que de él y de su forma de colocarlo en la cabeza hace un escritor francés, podemos afirmar que era un gran recurso para los calvos, porque la moda exigía entonces que el cabello quedara completamente oculto; de modo, que el que no tenia pelo estaba de enhorabuena, pues el gorro se encargaba de disimular su falta.

No solamente empleóse el gorro frigio como recuerdo de las libertades clásicas. Tambien entró por mucho en la adopcion de ese uso la necesidad entonces proclamada por los demócratas parisienses de que se estableciese la igualdad en el modo de vestir; y como los aldeanos de Francia usaban el gorro colorado, era justo y conveniente que se lo calasen del propio modo los buenos liberales de París.

Debe tenerse en cuenta un rasgo diferencial entre el *pileus* de los romanos y los *gorros frigios* de los revolucionarios franceses: aquel terminaba en punta, mientras que éstos la tenian doblada con coquetería, igual exactamente que los que pinta *El Motin* en sus caricaturas políticas.

—

En los comienzos de la Revolucion solo llevaban gorro frigio los que querian con ello probar sus ideas avanzadas.

Abundaron en esa época los gorros de todos colores, hasta que en 1791 el batallon de *gorros de lana* del *faubourg* de San Antonio popularizó los de color encarnado.

En 1792 fué recomendado el gorro frigio por los girondinos, los *artistas de la Revolucion*, como decia Luis Blanc. *El Patriota Francés*, en su número del 6 de Febrero, decia que el gorro colorado «no debia usarse solamente por ser un símbolo de libertad, sino tambien porque embellecia y *trasformaba* el rostro, comunicándole un carácter de seriedad y al mismo tiempo de franqueza que realzaba la dignidad natural.»

Robespierre no era muy partidario del gorro frigio; burlábase de los que gustaban más de ponérselo que de hacer una buena accion, y decia que «era un signo distintivo de pilluelos, y no de hombres sérios y patriotas.»

Hasta tal punto se generalizó la moda del gorro frigio, que un dia asistieron á una reunion de los Jacobinos el ministro de Negocios extranjeros, M. Dumouriez, y el de la Guerra, M. de Grave, llevando ambos en la cabeza aquel signo revolucionario. Tambien en el teatro Francés se sacaba todas las noches á la escena en los entreactos el busto de Voltaire con el gorro encarnado.

Más tarde, en el mes de Agosto de 1790, levantáronse contra su jefe 80 soldados del regimiento de Chateauvieux, que estaba entonces de guarnicion en Nancy. Veinticuatro de ellos fueron condenados á muerte, y los demás á galeras en el puerto de Brest. Pero como se promulgara el 14 de Setiembre de 1791 una ley de amnistía, los fieros bretones no esperaron á enterarse de si estaban comprendidos en ella los condenados de Brest, sino que se tomaron la justicia por su mano y pusieron en libertad á los presos.

La Asamblea nacional hizo despues estensiva la amnistía anteriormente decretada á los soldados sublevados en Vancy; pero ya no hacia falta su mandamiento porque los bretones se habian anticipado á ejecutarlo.

Cuando los soldados fueron puestos en libertad, siguióles una masa de gente por las principales calles de Brest, dando gritos á la libertad y la democracia; cantóse luego un *Te Deum* en la iglesia de San Luis en accion de gracias por la libertad de los presos, y en fin, aquella noche en el teatro fueron *ovacionados* los insurrectos.

No paró aquí el entusiasmo. En todas partes donde se presentaban los soldados, eran recibidos con grandes aplausos y vivas. Su viaje á París fué una marcha triunfal, y á su entrada en la gran capital, caláronse los gorros frigios, lo que causó gran entusiasmo.

Desde entonces puede decirse que el gorro colorado fué en la capital francesa el indispensable distintivo de todo buen patriota. Por eso cuando el desgraciado Luis XVI se presentó al pueblo de París en una de las ventanas de su palacio, ya invadido por los revolucionarios, colocó en su cabeza el gorro frigio como señal de acatamiento al pueblo soberano.

El 14 de Agosto se estableció como insignia oficial el famoso *bonnet phrygien*, ordenándose tambien además que los buques de guerra llevaran en los topes ese distintivo de la nacionalidad francesa.

Al efecto, el 23 de Agosto verificóse en Brest una revista naval, y entre vítores, música y salvas de artillería se celebró la inauguracion de la nueva insignia.

—

Los miembros de la Convencion no solian usar el gorro frigio. Solo M. Armonville lo llevaba á las sesiones, razon por la cual se le puso el apodo de *Bonnet rouge*. (En la actualidad hay en Francia un solo diputado, M. Thivier, que concurre siempre á los debates vestido de blusa.)

El 6 de Noviembre de 1793 se dispuso que todos los individuos de la Convencion y los funcionarios del Estado llevaran gorro frigio, y hasta hubo muchos sacerdotes que se le ponian para decir misa.

Poco despues cayó en desuso, desapareciendo, por último, en 1794. Algunos revolucionarios, sin embargo, quisieron resucitar la moda en tiempo del Directorio; pero no llegó á arraigarse, quedando solo alguna muestra de ella en los membretes de las cartas de los liberales de esta época.

Revista musical.

TEATRO REAL.—LOHENGRIN.—**La Tetrazzini.—La Leonardi.—El tenor De Marchi.—Scaramella.—Partida de Valero.—La Paccini en Lisboa.**

Anoche se ha vuelto á cantar *Lohengrin* en el régio coliseo con éxito excelente.

La sala presentaba aspecto brillantísimo, y asistieron desde el principio S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel, formando su acompañamiento la duquesa de Sesta, la condesa de Superunda, los duques de Medina Sidonia y de Almenara Alta.

La ópera de Wagner alcanzó feliz y acertada interpretacion en el conjunto y en los detalles.

La Tetrazzini estuvo á su altura de costumbre, no omitiendo esfuerzo alguno para prestar al personaje de Elsa su fisonomía propia, y diciendo toda su parte con esquisito sentimiento y maestría.

En el duo con la contralto, en el final del acto segundo, en todo el tercero se hizo digna de las entusiastas demostraciones del auditorio, que la llamó repetidas veces á las tablas en medio de unánimes aplausos.

La Leonardi caracteriza bien á la feroz y vengativa Ortruda, y mereció en distintas ocasiones señaladas muestras de aprobacion.

Quizás es el papel de Lohengrin el que mejor ha desempeñado De Marchi, entre los muchos que componen su variado repertorio; y pudo notarse gran progreso ayer en él, respecto á la manera como lo cantó la temporada precedente.

Acertado estuvo en toda su difícil y espinosa parte, y más que en ninguna pieza en el duo del acto tercero con Elsa, en que cosechó gran cantidad de *bravos* y de palmadas.

A Scaramella, artista estudioso y concienzudo, se le puede aplicar aquello de que «no descompuso el cuadro;» contribuyendo poderosamente al efecto los coros y la orquesta, dirigida por el maestro Mancinelli con verdadera superioridad.

—

Nuestro compatriota el tenor Valero ha salido para Barcelona, despues de haber rescindido su contrata con la empresa del conde de Michelena.

El motivo de semejante resolucion es honroso para el aventajado artista; pues consiste en no haberse prestado á cantar *La Favorita*, por respeto y consideracion al insigne Gayarre, que dejó en aquella obra memoria eterna y perdurable.

Ahora se aguerda la salida de la soprano francesa Mlle. Lerroux, á quien un catarro ha impedido ser juzgada por el público madrileño; y la del tenor Gabrielesco, el cual debe darse á conocer en *Tannhauser*.

Deseamos y esperamos que justifique la reputacion de buenas facultades y de inteligencia de que viene precedido.

Por último, para fines de mes vendrá Tamagno, cuya estancia entre nosotros marcará el período más notable de la temporada actual.

—

En ella se ha hecho sentir la ausencia de una *Diva*, que á pesar de sus cortos años goza de justa fama.

Aludimos á Regina Paccini, cuyos triunfos en la escena de la plaza de Oriente no han sido de nadie olvidados.

Hoy se encuentra en Lisboa, y la suerte le ha sido tan propicia en las orillas del Tajo como en las del Manzanares.

Los periódicos de aquella capital publican entusiastas elogios de la jóven y ya célebre cantante, acogida allá como aquí del modo más honroso.

O Correo da Tarde, *O Correo da Noite*, *O Futuro*, *O Diario Popular*, todos confirman la victoria completa de la Paccini.

Véase cómo se expresa el primero de ellos:

»El éxito que logró la señorita Paccini en el papel de Amina de *La Sonámbula* en los principales teatros de España, entre ellos el de Madrid, fué confirmado ayer por el público de Lisboa.

»La jóven artista ha adelantado mucho en su carrera, siendo extraordinarios los progresos obtenidos.

»Como cantante, su voz ha adquirido volúmen:—como actriz, descubre estudio profundo al pisar las tablas y al caracterizar al personaje.

»Esta union de cualidades diversas constituye una *prima donna* del género ligero superior á la Nevada, á la Van-Zandt, á la Andresson, á todas las consideradas actualmente como celebridades en la vocalizacion; porque la Paccini posee en mayor grado las dotes que distinguen á sus rivales.

»El público lisbonense hizo á la jóven artista un recibimiento caluroso, entusiasta, de los que pocas veces se presencian en el coliseo de San Cárlos.»

—

No se muestra ménos expresivo y benévolo *O Diario Popular:*

«Regina Paccini—escribe—que aquí nació y aquí empezó su carrera, vuelve á aparecer entre nosotros al cabo de cuatro años de ausencia, habiendo completado durante ese tiempo sus estudios, y siendo ya una artista consumada.

»La voz ha aumentado en volúmen, y la manera de vocalizar llega á la perfeccion.

»Las *floritures*, los *grupettos*, los ejecuta con limpieza incomparable. Además—y esto es importantísimo—la actriz compite con la cantante, formando un conjunto admirable.

»En el duo final del primer acto, y con la valiosa cooperacion del célebre tenor Masini, el resultado fué brillante.

»Despues en el rondó, y particularmente en el *allegro* de éste, el público se mostró verdaderamente entusiasmado, llamando repetidas veces á la Paccini al palco escénico.»

Enviamos nuestro parabien á la *Diva* gentil, que aunque naciera en Portugal, es española de corazon.

ASMODEO.

La Emperatriz de Austria.

La Emperatriz de Austria ha salido ayer de Málaga, á las diez de la mañana, á bordo del *Miramar*, con rumbo á Cádiz.

Lo que hay de cierto hasta ahora acerca del viaje de la Emperatriz de Austria al Real Sitio de Aranjuez, es lo siguiente, segun vemos en *El Imparcial:*

«Al llegar á España la ilustre dama, escribió á su sobrina, la Reina Regente, manifestándola su propósito de saludarla antes de abandonar la Península y su deseo de no prescindir del incógnito, y que la Reina comunicó este deseo al jefe del gobierno, conviniéndose en principio en que la entrevista se celebre en Aranjuez. Al efecto parece que se han dado las órdenes por la mayordomía de Palacio para que se hagan los preparativos necesarios para recibir dignamente á la augusta huéspeda; pero no seria difícil que la Reina le rogara viniera hasta Madrid, sin que para ello tuviera necesidad de romper su voluntario incógnito. Sobre este último extremo creemos que no hay nada acordado.

Además, la carta de la emperatriz fué recibida, como ya hemos dicho, en los primeros dias de la estancia de la augusta viajera en España; pero despues no se ha recibido telegrama alguno que indique la fecha en que ha de verificarse la entrevista de las dos soberanas.

Parece seguro, no obstante, que la ilustre viajera, que á estas horas se hallará ya en Cádiz, irá desde esta capital á Sevilla, y de Sevilla á Toledo, desde cuyo punto irá á Aranjuez.

La Reina no ha dicho nada todavía al presidente del Consejo; pero no habrá inconveniente alguno en que la Regente vaya al Real Sitio de Aranjuez.»

El dique de la Carraca.

Algunos periódicos de Cádiz continúan haciendo ruido en esto del dique, como lo hacen con la candidatura Peral por el Puerto, como si los ruidos hubieran servido para algo al Sr. Peral, entre las personas reflexivas.

Pero otro periódico de Cádiz, *El Manifiesto*, publica un artículo titulado *Verdades amargas*, en que expone la opinion de que el país no debe sostener más que un arsenal, pues la existencia de tres que hay actualmente es una de las causas más poderosas de la ruina de la Marina.

A pesar de lo que en Cádiz se habla del asunto, no hay la unidad de criterio que habia en 1885, cuando tambien se vieron amenazados los intereses del arsenal.

PLEITO RUIDOSO.

El secuestro de una niña.

Nuestro colega *El Liberal* refiere hoy la historia de una niña, casi recien nacida, que fué entregada hace años por una señora cuyo porte parecia indicar su aristocrática alcurnia, á un Sr. García Torres, habitante en la calle de los Estudios de esta córte, al cual encargó el cuidado de la niña, exigiéndole bajo juramento el no descubrirla nunca, ni aun en los casos de mayor compromiso.

El Sr. García Torres y su esposa consideraban á la niña como hija suya, y hasta la fecha la pobre criatura ignora quiénes son sus padres.

La familia del Sr. García Torres la guardaba las mayores consideraciones, y, segun se dice, la niña correspondia al aprecio y atencion de que era objeto por parte de las personas á quienes ella consideraba como padres suyos.

Hace unos meses falleció en Madrid un conocido militar que habia alcanzado en la milicia el empleo de teniente general.

Este, en una de las cláusulas del testamento, dejaba una manda de ciento cincuenta mil pesetas á favor de una niña de once años de edad, llamada J. B. P., la cual se hallaba al cuidado de D. José García Torres, habitante en la calle de los Estudios, núm. 9.

Hecha esta manda, se procedió á la formacion del consejo de familia. Como la niña era hija de padres desconocidos, el consejo se formó con los vecinos del señor García Torres, quedando nombrado tutor de la niña D. Antonio Muñoz.

El tutor, invocando sus derechos, reclamó la niña al Sr. García Torres; pero éste se negó á entregarla, y entonces el señor Muñoz, con el derecho de potestad que le asistia, se vió precisado á recurrir á las vías legales, para poder conseguir lo que en justicia reclamaba.

Entre tanto, la niña ha desaparecido.

La denuncia se presentó hace unos ocho dias, comenzando la instruccion del expediente civil. En vano el juzgado ha requerido en distintas ocasiones al Sr. García Torres.

—Jamás—dice este señor—he tratado yo de ocultar á la niña; desde hace ocho dias trabajo en vano por averiguar su paradero.

A las preguntas del juez se niega en absoluto el Sr. García Torres á manifestar quién sea la señora que le entregó la niña.

—Antes la muerte—contesta.—Juré no revelarlo á nadie, y cumpliré mi promesa.

Requerido de nuevo y acosado en algunas ocasiones por el juez, el Sr. García Torres dice:

—No diré el nombre de la señora que me entregó la niña. Soy honrado. Cumpliré la palabra empeñada.

La policía, desde hace ochos dias, trabaja incesantemente por averiguar lo que ha sido de esa niña, y lo cierto es que nada hasta la fecha ha conseguido saber.

El Sr. García Torres dice que una de las pocas veces que la niña salia sola á la calle, desapareció, y que por más pesquisas que ha practicado, continúa ignorando su paradero.

Por última vez fué anteayer requerido el Sr. García Torres, y continuó afirmándose en sus anteriores declaraciones.

En su consecuencia, el Sr. García Torres fué procesado por ocultacion y desobediencia, ingresando ayer en la Cárcel Modelo.

Estafa y falsedad

Ayer se habló de la detencion de dos periodistas, cuyo suceso se relacionó con pasos que se habian dado cerca del hombre de negocios M. Bernard.

Y hoy vemos esta noticia en *El Imparcial:*

«Nuestro amigo el Sr. D. Teófilo Bernard nos dice, con motivo de la estafa de que nos ocupamos ayer, que la cita para la entrevista en el café de Fornos no fué dada por él, sino por los autores del hecho.

Estos son D. Francisco Sarmiento y don Francisco de P. Alderete, director y redactor respectivamente del periódico semanal *Fin de Siglo*. Ambos han sido procesados, ingresando el primero en la Cárcel Modelo, en virtud de auto del juez, y siendo el segundo puesto en libertad provisional para buscar un fiador, debiendo ingresar tambien en la Cárcel, si no pudiera encontrarle.»

Firma de la Reina.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Marina.

Nombrando secretario del Centro Consultivo de Marina, al capitan de navío don Francisco Vila.

—Declarando en suspenso el concurso anunciado en 20 de Julio del 92 para la construccion de diques secos en los arsenales de la Carraca y Cartagena.

—Disponiendo cesen en el cargo de oficial segundo del ministerio los contadores de navío D. Rafael Carrasco y D. Cayetano Mayo.

—Nombrando oficial del ministerio al contador de navío D. Ricardo Iglesias.

—

Tambien ha aprobado S. M. las propuestas para el mando del crucero *Colon*, al capitan de fragata D. Joaquin Rodriguez de Rivera; para comandante de la Estacion naval de Subic, al capitan de fragata don José Ruiz y Rivera y para el mando del sexto tercio activo de infantería de marina, al teniente coronel D. Florencio Villaisoto.

Guerra.

Nombrando jefe de la sétima brigada orgánica de Infantería al general de brigada D. Eduardo Soler.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al general de brigada de la seccion de reserva D. Fernando Pernas; al intendente de division D. Angel Fernandez Martin; al auditor general de ejército D. Mariano Jimenez y Martinez, y al inspector médico de segunda clase D. Juan Gutierrez Serrantes.

—Disponiendo que el general de brigada D. Eugenio Gonzalez Moro pase á la seccion de reserva del Estado mayor general con el empleo de general de division.

—Autorizando la compra por gestion directa de los materiales necesarios en la comandancia de Ingenieros de Puerto Rico para las obras que puedan ejecutarse durante un año.

—

Tambien ha aprobado S. M. la propuesta concediendo la cruz blanca del Mérito militar de la clase correspondiente al jefe, oficiales y demás clases que han contribuido á los trabajos de la Exposicion Histórica del ministerio de la Guerra.

«La loca de la casa.»

El próximo lunes tendrá lugar en el teatro de la Comedia el estreno de la en cuatro actos titulada *La loca de la casa*, original de un eminente literato.

El próximo viernes 13 del corriente se abrirá el despacho de la contaduría de dicho teatro á las horas de costumbre.

Telégrafos.

Por real órden fecha 9 del actual ha sido promovido á jefe de negociado de primera clase D. Antonio Usua y Herrero, á jefe de negociado de segunda D. Manuel Prego de Oliver, á jefe de negociado de tercera don Vicente Gomez y Jimenez, entrando en planta el oficial primero D. Amador Viñas.

Están á la firma los reales decretos entrado en planta el jefe de administracion de tercera clase D. José Gabriel de Osoro, y ascendiendo á jefe de administracion de cuarta clase D. Fernando Saura y Font.

El Sr. Monares firmará en brevísimo plazo las propuestas que faltan para que queden cubiertas todas las vacantes reglamentarias que desde hace algunos meses existian en el cuerpo. El vivísimo interés que demuestra el Sr. Monares en asunto de tanta importancia, hasta ahora relegado al olvido por negligencias inexplicables, es recibido con mucho aplauso por el digno personal de Telégrafos.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Servicio cuarentenario.

Washington 10.—El presidente de la República, Sr. Harrison, prepara una circular reglamentando el servicio cuarentenario para los inmigrantes. Créese que éstos habrán de sufrir una observacion de siete dias en los puntos de embarque, y la visita médica al llegar á los Estados Unidos.

Más cólera.

Hamburgo 10.—Ayer fueron trasladados del vapor español *Murciano* al hospital de esta poblacion, dos individuos atacados de la epidemia colérica.

El buque llegó á este puerto, procedente de Nueva Orleans, el 5 del corriente mes.

Catástrofe minera.

Lóndres 10.—Una mina de estaño de Saint Fust (Cornuailles), se ha inundado. Veinticinco mineros han muerto ahogados.

La insurreccion de Corrientes.

Buenos-Aires 10.—Han estallado grandes disidencias entre los ministros acerca de la conducta que ha de seguirse ante la insurreccion de Corrientes.

La lucha ha continuado, principalmente en Caseros, donde se han registrado numerosos muertos y heridos por ambas partes. Aseguran que muchos prisioneros han sido fusilados.

Los insurrectos se han apoderado de Caseros.

Buenos-Aires 10.—El gobierno ha resuelto que sean desarmados los beligerantes de Corrientes.

Vá á procederse á nuevas elecciones.—*Fabra.*

La «Gaceta».

Impuesto de consumos.

Real decreto creando la comision que ha de estudiar el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumo sobre los vinos.

SGCB2021

El articulado lo adelantamos en el *Balance* de anoche.

Obras públicas.

Real decreto autorizando al ministro de Fomento para llevar á cabo desde luego, por el sistema de administracion, las explanaciones de las carreteras de Mondéjar á Alcalá de Henares, Alcalá de Henares á Torrejon del Rey, Navalcarnero á la estacion de Griñon, y Loeches al nuevo Baztan.

—Otros aprobando los proyectos reformados de la seccion de carretera de Villamartin al puerto de Montejaque (Málaga); de Carrion de los Condes á Villasarracino (Palencia); de Valverde del Camino á Higuera la Real (Huelva), y de Los Palacios á Utrera (Sevilla).

Comision del servicio.

Real órden disponiendo que D. Faustino Ruiz del Valle, registrador de la propiedad de Almagro, venga á la Direccion general en comision del servicio, quedando el registro á cargo del sustituto y bajo la responsabilidad del propietario.

María Luisa Albareda.

Su entierro.

Se ha verificado esta mañana, á las doce, en el cementerio de San Isidro, presidiendo el duelo un señor sacerdote presidente de la Congregacion del Cármen, y los señores D. Joaquin y D. Angel Gonzalez de la Peña y D. José Lon y Albareda.

Tambien acompañaban al cadáver cuatro hermanas de de la Caridad.

En el cortejo fúnebre hemos visto, además, á los ministros de Estado, Gobernacion y Fomento; á los generales Martinez Campos, Pavía é Iruela; y Sres. Valera, Dacarrete, Gomar, Correa, Urzáiz, Gutierrez Abascal, Matos, Castro, Bethancourt, Illana, Leon y Castillo, Navarro y Rodrigo, Baüer, Rosell (D. Alvaro), Sanchez Guerra, Marañon, Martinez (D. Cándido), Lara, Mazo, Gutierrez Agüera, Fernandez Jimenez, Calvo y Muñoz, Carreño, Ruiz Martinez (D. Cándido), Cañabate, Borregon, Carrera, Riaño, Prota, Casá, Rodriguez (D. Tiburcio), Gayangos, Ferreras y otros muchos que sentimos no recordar.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Lara.

Mañana jueves se pondrá en escena en este teatro, por primera vez por la noche, el aplaudido juguete cómico en dos actos, original de D. Constantino Gil, titulado *La ministra*, que tan buen éxito obtuvo en la tarde del dia 24 del pasado mes, en que tuvo lugar el estreno de dicha obra.

Brevemente se estrenará el juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado *Correos y Telégrafos*.

Fronton de San Francisco.

Han jugado hoy Gordito y Pequeño de Abando, colorados, contra Marquinés y Bilbaino, azules.

El partido ha sido reñido y de fuertes emociones hasta la mitad de la cuarta decena, pues á partir de aquí los rojos se adelantaron, conservando ventaja hasta la terminacion del partido.

El bando rojo jugó muy bien, especialmente Gordito, que hizo jugadas de primer órden, que el público le aplaudió con entusiasmo.

Bilbaino á ratos bien y á veces desgrado, y Marquinés mal durante todo el partido.

El dinero á la par, dándose el momio en los últimos tantos á favor de los rojos.

AL MENUDEO.

Vapor-correo.

Manila 10.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo *Isla de Luzon*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

El general Daban.

Telegramas recibidos hoy de Puerto-Rico participan la llegada del general don Antonio Daban, habiéndose hecho cargo del Gobierno general de la Isla.

Los protectores de los pobres.

Ayer, primer dia de recaudacion de fondos para la Sociedad Los Protectores de los Pobres, quedaron en poder del Tesorero, señor marqués de Cubas, unas 30.000 pesetas.

—

El Sr. Aguilera ha remitido una circular á gran número de personas conocidas excitando sus sentimientos caritativos para que contribuyan á la fundacion del Asilo de mendigos.

—

En esta semana quedará habilitado otro Asilo para pobres; al efecto están terminándose los preparativos necesarios en el hospital del Niños Jesús, en una de cuyas dependencias será instalado.

Incendios.

Dos de escasa importancia se produjeron ayer; uno á las once de la noche en la calle de Ponciano, núm. 16, y otro á las doce, en la de las Hileras, 16.

Enfermo ilustre.

Encuéntrase gravemente el Obispo de Tortosa, habiéndosele administrado el Santo Viático.

Ha presentado la dimision de su cargo el alcalde de Ciudad-Real.

Escuelas vacantes.

La *Gaceta* publica hoy una relacion de las plazas de maestros y auxiliares de las escuelas públicas vacantes en este distrito universitario.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia 10, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 13.155 pesetas y 25 céntimos.

El Banco Hipotecario.

Leemos:

«El nombramiento del Sr. Albareda para el puesto que deja vacante el Sr. Cárdenas no se ha confirmado, porque falta la aprobacion de la propuesta hecha por el gobierno.»

Nuestras noticias son que no hay dificultad alguna para el nombramiento del Sr. Albareda; que se hará la propuesta, y que el decreto se publicará en breve.

Riña.

En Callosa, pueblo de la provincia de Múrcia, riñeron cuatro sugetos, quedando muertos los cuatro en la refriega.

El Sr. Rojo Arias.

Ayer se recibieron telegramas de San Sebastian anunciando que el senador don Ignacio Rojo Arias, se halla gravemente enfermo en aquella capital.

Deseamos su restablecimiento.

Suicidio.

Se ha suicidado ayer en Orihuela el diputado provincial Sr. Gonzalez Samper, disparándose con un rewólver cuatro tiros, que le produjeron la muerte instantáneamente.

Se dice que hace tiempo padecia accesos de enagenacion mental.

Barco náufrago.

Ha fondeado en la ria de Marin la barca *Franchlin*, á remolque del vapor *Riotesa*.

Dicha barca fué hallada sin gente; pero al poco tiempo llegaron al puerto el capitan y cuatro marineros en un bote.

La barca conducia cargamento de sal y corcho.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA).

Fusion de Bancos.

Lóndres 10.—El director del Banco del Brasil en esta capital anuncia que el gobierno brasileño ha autorizado la fusion del Banco del Brasil y el Banco de la República, bajo el título de Banco de la República del Brasil.

Los accionistas han aprobado dicha union.

Una boda.

Berlin 11.—Ayer, al medio dia se celebró en Sigmaringen el matrimonio civil del príncipe heredero de Rumanía con la princesa de Edimburgo.

A la ceremonia asistieron el emperador Guillermo, el rey Cárlos y los ministros de Rumanía.

Los nuevos esposos recibieron despues á numerosas comisiones que acudieron á felicitarles.

Osman Digma

París 11.—Despachos de Roma dicen, con referencia á noticias de Massauah, que corre allí el rumor de que Osman Digma trata de nuevo de avanzar sobre Suakin, y que un fuerte destacamento de derviches marcha hácia Berber.—*Fabra.*

Temores de huelga.

París 11.—Los obreros de Rive de Giers insisten en su peticion de que se unifiquen las tarifas.

Algunos patronos han accedido; pero otros se niegan resueltamente, temiéndose que si no se llega pronto á un arreglo definitivo, estalle nuevamente la huelga en toda la cuenca minera.

Tambien comunican de Lens que los trabajadores del departamento minero de Courrieres, en número de 700, han aprobado la lista de peticiones á los propietarios de las minas, exigiendo una justa reparticion de salarios.

Se teme que en caso de no ser atendidas sus reclamaciones, acuerden declararse en huelga.

La insurreccion de Corrientes.

Lóndres 11.—Un despacho recibido de Buenos Aires dice que han salido de aquel puerto dos cañoneras conduciendo tropas con direccion á Corrientes, para ponerse á las órdenes del mediador mandado por el gobierno federal Sr. Avellaneda.

El telegrama añade, con referencia á noticias recibidas de la provincia de Corrientes, que las fuerzas insurrectas, en número de 5.000 hombres, habian atacado á las tropas del gobernador cerca de Santa Lucía.

El combate continuaba en el momento de expedir dicho despacho, ignorándose por lo tanto el resultado de aquel.

Los últimos informes que se tenian eran que 3 000 insurrectos habian salido de Caseros con direccion á Santa Lucía.

París 11.—Un despacho que acaba de recibirse de Buenos-Aires, dice que los insurrectos de la provincia de Corrientes han sido derrotados en San Roque.

Cuarentenas.

Washington 11.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley obligando á todos los buques á someterse á las prescripciones cuarentenarias establecidas, bajo la pena de una multa de 5.000 pesos.

Nombramientos.

París 11.—*El Diario Oficial* publica los siguientes nombramientos: Pavet de Courteille, vice-cónsul de Francia en Sevilla; Morati, vice cónsul de la Coruña, y Surrel vice-cónsul de Palma.

SOLEMNIDAD MÉDICA.

Con asistencia del señor ministro de Fomento, se ha celebrado esta tarde en el Anfiteatro grande del Colegio de San Cárlos la inauguracion de un *Quirófano* en el hospital Clínico, y el acto de la coronacion de una lápida conmemorativa en honor de los doctores D. Diego Argumosa, el marques de Toca y el marqués de San Gregorio.

La sesion ha resultado brillantísima.

Además del Sr. Moret, han asistido el director general de Instruccion pública, el rector de la Universidad, todos los profesores de la facultad de Medicina, muchos hombres eminentes en las distintas ramas de las ciencias naturales y un número considerable de médicos y de alumnos de la facultad.

Comenzó el acto leyendo el director de Clínicas, doctor D. Andrés del Busto, una notabilísima Memoria, en la cual recuerda los esclarecidos servicios prestados á la cirugía por los doctores antes mencionados, y describe despues el *Quirófano*, ó sea el local destinado á la práctica de las operaciones quirúrgicas, construido con sujecion á los modernos procedimientos científicos para evitar las infecciones de todo género, tan frecuentes en las salas operatorias de nuestros hospitales.

En el número del lunes publicó EL CORREO una breve reseña del *Quirófano*, por lo cual no insistimos hoy en su descripcion.

Despues de la Memoria del doctor Busto, que es por cierto una verdadera joya de nuestra literatura médica, y que fué ruidosamente aplaudida, hizo uso de la palabra el decano accidental de la Facultad, Sr. Calleja, pronunciando un elocuente discurso en el cual ensalzó las glorias que legítimamente corresponden al Colegio de San Cárlos en la enseñanza de los estudios anatómicos y de la cirugía, tributando al propio tiempo un sentido homenaje de admiracion y de respeto á la memoria de los más ilustres profesores de dicha escuela.

Una nutrida salva de aplausos recibió el Sr. Calleja á la terminacion de su discurso, aplausos que no cesaron hasta que se levantó el señor ministro de Fomento para hacer uso de la palabra.

Poco diremos del discurso del Sr. Moret, porque la falta de espacio nos impide darle toda la extension que se merece. Baste decir que ha sido uno de los más hermosos que ha pronunciado en su vida pública, uno de esos discursos que cautivan la atencion del auditorio y le hacen prorumpir en verdaderas explosiones de entusiasmo.

El Sr. Moret, sintetizando en períodos elocuentes lo que es y lo que vale dentro del plan general de las ciencias el estudio de la medicina, ha hecho resaltar la idea de que no es exacto, como generalmente se cree, que los médicos, por razon de estar tan en contacto con la humana naturaleza, sean desde luego materialistas y ajenos en absoluto á los puros goces del espiritualismo.

Cada período de tan brillante discurso era seguido de nutridas salvas de aplausos, y no hay que decir que á la terminacion del mismo, se repitieron aquellos con ardoroso entusiasmo.

El rector de la Universidad, Sr. Colmeiro (D. José), pronunció algunas palabras de gratitud para el señor ministro de Fomento y para cuantas personas habian concurrido al acto, levantándose inmediatamente la sesion y pasando los concurrentes á visitar el *Quirófano*, que ha merecido, con justicia, los mayores elogios de cuantos médicos y personas científicas han tenido ocasion de examinar este gran adelanto de la cirugía moderna.

El Consejo de Estado.

El señor presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma de S. M. varios decretos sobre traslado de consejeros de Estado, con motivo de la jubilacion del Sr. Retortillo.

Sort-Viella.

Hemos tenido el gusto de ver un telegrama dirigido por todos los alcaldes en reunion magna, y en representacion de todo el Valle de Arán, á su candidato don Luis de Leon, proclamándole único é indiscutible.

El Sr. de Leon tuvo en anteriores elecciones, y siendo candidato de oposicion, el alto honor y mayor prueba de adhesion por parte de todos sus electores, recibiendo unos dias antes de la eleccion el título de hijo adoptivo y predilecto de Sort, distrito que lleva representando seguidas cuatro elecciones generales, siempre afiliado al partido liberal.

Además del telegrama de que hacemos mencion, recibiendo las seguridades de todos los lados del distrito de la mayor adhesion y proclamacion como único é indiscutible, el Sr. de Leon tiene el aviso de haberse comprometido todos los taberneros, tiendas de comestibles y casas de comidas, para el dia de la eleccion sufragar todos los gastos para que á su diputado no le cueste un céntimo, y darle así mayor prueba de simpatía.

El alcalde de Marchena.

Segun leemos en los periódicos de Sevilla, el alcalde de Marchena es un capitan de artillería en situacion activa y con residencia fija en Sevilla.

Como este es un caso de no capacidad de los más claros y mejor definidos en las leyes, suponemos que, informados de la exactitud del hecho por los centros respectivos, el señor ministro de la Gobernacion habrá mandado instruir el oportuno expediente, con arreglo á la ley municipal y decreto de 21 de Marzo de 1891, y el señor ministro de la Guerra ordenará lo que proceda en justicia.

Sin número.

Hoy no ha celebrado sesion el ayuntamiento, por falta de número, habiéndose hecho constar en acta los nombres de los concejales que no han asistido.

La cuestion de los Ayuntamientos.

Director CORREO.

Barcelona 11 (12 30 tarde).

Varios elementos más ó ménos amigos de la situacion, censuran que el gobernador no suspenda varios Ayuntamientos.—*Mencheta.*

Accidente.

Director CORREO.

Barcelona 11 (12'50 tarde).

Dos presos de la cárcel han sido heridos por el centinela, que disparó contra ellos, porque dice que le insultaban.—*Mencheta.*

Las líneas telegráficas de París estaban esta tarde un poco interrumpidas.

El Sr. Leon y Castillo.

Saldrá mañana ó pasado para París y esta tarde ha estado á despedirse del Sr. Sagasta.

No es el marqués de la Conquista, sino el duque del propio nombre, quien se encuentra enfermo en París.

El peso del pan.

El teniente alcalde del distrito del Congreso, Sr. Escobar, ha decomisado hoy varios kilos de pan por falta de peso.

El pan decomisado ha sido distribuido entre los pobres.

Tres desgracias.

Director CORREO.

Bilbao 11 (4'10 tarde).

En la mina *Morro* ha ocurrido una explosion de cartuchos de dinamita, resultando dos muertos y un herido gravísimo.

Los tres se calentaban en la barraca donde ocurrió la explosion.

El tren de Portugalete ha arrollado en el Desierto á un carretero que atravesaba la vía. Desesperase de salvarlo.

En el Abra han chocado los vapores *Gordon* y *Galea*, resultando éste con averías.—*Mencheta.*

Descarrilamiento.

En el kilómetro núm, 15 de la línea férrea de Orense á Vigo, se encuentra descarrilado el tren del dia 8, con motivo de un desprendimiento de tierras.

No han ocurrido desgracias personales.

Niños alquilados.

El gobernador civil ha participado hoy al fiscal de S. M. haber pasado una circular á los agentes de su autoridad, con el fin de que eviten los abusos que cierta clase de mendigos cometen alquilando niños ó recogiendo los que se encuentran abandonados para escitar la caridad, y que vigilen y denuncien todos aquellos actos que ataquen la moral, evitando de este modo la corrupcion de menores.

Al mismo tiempo interesa ordene á los agentes del órden judicial ejerzan toda su vigilancia para poner coto á este gran mal social, que vá extendiendo su influencia con notorio quebranto de las buenas costumbres.

La Real Familia no ha salido esta tarde de Palacio.

Niña abandonada.

En la carretera de Valencia ha sido hallada esta tarde por la Guardia civil una niña de siete años, completamente abandonada.

El gobernador civil ha ordenado pase al Asilo de la Sociedad Protectora de los Niños.

S. M. la Reina asistirá esta noche á la funcion de la Comedia.

BALANCE DEL DIA.

Las complicaciones en Francia por los escándalos del Panamá, por la inseguridad de los gobiernos y por el caos en que se agitan los grupos republicanos, son hoy el tema preferente de todas las conversaciones; sin que nadie acierte á columbrar el desenlace que podrá tener un drama que va revistiendo ya los caractéres más sérios.

Ni siquiera hay esperanza en la disolucion de la Cámara, porque la agitacion y confusion de las pasiones hacen temer que la nueva fuese más ingobernable aún, con relacion, sobre todo para la presente legalidad, porque ahora lo más desacreditado son los republicanos, y de este descrédito se aprovecharian en los comicios los socialistas y los monárquicos.

Tan negros celajes esplican la nueva perturbacion que hoy se ha sentido en aquel mercado bursátil, y que no encuentre ministro de Marina M. Ribot, por haber renunciado las dos personas designadas para esta cartera.

—

El Sr. Sagasta ha firmado hoy varios decretos con S. M., entre ellos la renuncia del Sr. Balart de consejero de Estado; el nombramiento para esta plaza del marqués de Perijáa, y la jubilacion, á su instancia, del marqués de Retortillo.

Tambien se han firmado otros decretos ordenando el pase á la seccion de Estado del Sr. Guerola, entrando en la de Gobernacion el marqués de Perijáa.

—

El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde en la Presidencia, á las cinco y media, concurriendo tambien el Sr. Maura, que se halla mejor de su pasajera indisposicion.

Créese que el asunto más importante que se habrá tratado en este Consejo, es el relativo á los proyectos del ministro de la Guerra: entre ellos, como más urgente, el de reorganizacion del ministerio y creacion de la Junta Consultiva.

El de Gracia y Justicia lleva unos indultos de pena de muerte.

Y el de Ultramar se cree llevará una combinacion de altos cargos.

—

S. M. la Reina Regente ha recibido un telegrama de la Emperatriz de Austria, en el que se participa que, en vista del mal tiempo reinante y por temor á que se recrudezca la enfermedad que padece, ha renunciado S. M. I. á la visita que pensaba hacer á su augusta sobrina.

—

En la cuestion del Panamá, dicen los telegramas de hoy que se va á dictar auto de sobreseimiento en favor de varios de los acusados, entre ellos los Sres, Rouvier, Roche y Thevenet y el hermano de Grevi; noticia que se dice ha causado mala impresion.

—

Entre nuestros republicanos habia esta tarde pocas esperanzas de llegar á la inteligencia que se persigue en las reuniones privadas que vienen celebrándose.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los **tónicos.**
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE ENERO DE 1893
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 10	Dia 11	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	67'55	67'00	— 0'55
Id. fin mes.....	67'60	67'00	— 0'60
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 perp. ext. c..	71'35	71'00	— 0'35
Id. fin mes.....	71'40	71'25	— 0'15
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	76'00	75'65	— 0'35
Billetes Cuba 1886.	104'30	104'80	+ 0'50
Billetes Cuba 1890.	95'60	95'50	— 0'10
Banco de España..	353'00	348'00	— 5'00
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	»	97'90	
Id., cédulas 4 0[0..	»	»	
Compañía arrendataria de tabacos.	134'25	134'00	— 0'25

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS.....	A la vista,	18'05 por 100,	beneficio al papel
	A 8 d[v.,	00'00 por 100,	id.
LÓNDRES.	A la vista,	libra esterlina,	29'65 pesetas.
	A 8 d[v.,	id.,	00'00
	A 60 d[v.,	id.,	00'00
	A 90 d[f.,	id.,	00'00

Premio del oro: 16'00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Las oscilaciones de los cambios se repiten estos dias con bastante rapidez.

Hoy corresponde el turno en baja de nuestros valores.

El mercado por lo visto vive casi exclusivamente á merced de las impresiones que recibe de la Bolsa de París; pero aunque los intereses establecen una solidaridad y relacion íntima que no puede desconocerse, entendemos tambien que los momentos actuales son muy á propósito para que la especulacion los aproveche y fuerce acaso la corriente que domina.

Obsérvase en medio de estas circunstancias que se opone por nuestro mercado alguna resistencia, si bien resulta ineficaz para detener el impuesto.

Los cambios de los principales signos de crédito han venido á perder en la Bolsa de esta tarde medio por ciento próximamente de los que ayer quedaron al terminar la hora oficial.

Tres enteros más han perdido las acciones del Banco de España, pues se han cotizado en partida á 348 por 100.

Las de tabacos, sin variacion, á 134'50 y 134 por 100.

Los giros sobre el extranjero vuelven á mayor altura: los francos á 18 por 100 y 18'05 beneficio; las libras á 29 65.

La cotizacion de los efectos públicos ha seguido el curso siguiente:

El 4 por 100 interior al contado de 67'30 á 67 por 100, y á fin de mes de 67'50 á 67 por 100, y con prima de 50 céntimos á 68'50.

El exterior de 71 35 á 71 por 100 al contado, y de 71 20 á 30 á fin de mes.

El amortizable á 75 90 y 65; esto es, ha bajado 35 céntimos.

Los billetes de Cuba de 1886 con medio por ciento de alza; esto es, de 104'50 á 104'80.

Los de 1890 á 95'50, cambio único.

Las cédulas de 5 por 100 del Banco Hipotecario á 97'65 y 97'90.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 66'95.

Tendencia dudosa.

La Bolsa.

París 11.—La noticia de la formacion del nuevo gabinete fué muy bien acogida en el Bolsin de anoche, continuando el alza general. La renta francesa se cotizó á 95'12, y el 4 por 100 exterior español á 60'68.—*Fabra.*

El oro en Buenos-Aires.

Buenos Aires 11.—Precio del oro en el dia de ayer: 293 1[4.

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,68 y 59'87.

CHARADA.

En casa tengo *dos prima*;
prima tercia es un actor,
y es *primera dos tercera*
nombre de varon, lector.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada anterior.

SIL-VES-TRE.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.
A las doce de la misma, 8° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 6° sobre 0.
La máxima fué de 9° grados sobre 0.
La mínima, de 4° sobre 0.
El barómetro marca 700 milímetros.—Lluvia.

LA Mesa de Fornos

Comida del dia 12 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas.

Consomé Juliana.
Filetes de lenguado al vino blanco.
Granadines de ternera á la cordobesa.
Coliflor á la parmesana.
Cabeza de jabalí al aspic.
Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Benito, abad y San Victoriano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Adoratrices (calle del Duque de Osuna), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En las Arrepentidas continúan los cultos al Dulce Nombre de Jesús, predicando á las cuatro y media el Sr. Ballesteros.

En las Reales Caballerizas continúa la novena de San Anton, predicando el señor Rivilla.

En las Escuelas Pías de San Anton sigue celebrándose la novena de Su Titular, predicando el P. Martin.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—52 de abono.—T. 1.° —A las 8 1/2.—*Aida.*

ESPAÑOL.—91.ª de abono.—T. impar. —A las 8 1/2.—*La carcajada.*—*Los corridos.*

COMEDIA.—4.ª série.—T. 1.°—A las 8 1/2.—*Los emparedados* (estreno).—*El boticario de Navalcarnero.*

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*La estudiantina.*

LARA.—4.ª série.—T. 1.° par.—A las 8 1/2.—*Mil duros y mi mujer.*—A las 9 1/2.—*El son que tocan.*—A las 10 1/2.—*La ministra.*—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—*Los inútiles.*—A las 9 1/2.—*¡Al agua, patos!*—A las 10 1/2.—*La Czarina.*—A las 11 1/2.—*La república de Chamba.*

CIRCO DE PARISH.—A las 8 3/4.—*Los mosqueteros grises.*

ESLAVA.—A las 8 1/2.—*La salamanquina.*—A las 9 1/2.—*Guasin.*—A las 10 1/2.—*El dia del juicio.*—A las 11 1/2.—*El Gran Capitan.*

SALON EXPRES.—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los paises del mundo. Abierto desde las 11 de la mañana.

FRONTON DE SAN FRANCISCO. —A las 2 1/2 de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos peloteris Marquinés y Bilbaino, contra Madariaga y Chiquito Irún, á 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SGCB2021

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES — TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS — BRUSELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200 — Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores — TELÉFONO 1.200

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanes del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York, para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 de Enero.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Curachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hon-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 12 de Enero de 1892.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 6 de Enero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 7 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorósis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS
Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE
MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)
LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.
DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

MAD. ANTOINE ET FILS.
DENTISTAS DE SS. MM.
PUERTA DEL SOL, 13, 2.º

Las VERDADERAS AGUAS de
VICHY
son las manantiales del Estado francés
ADMINISTRACIÓN:
8, Boul.d Montmartre, Paris
CÉLESTINS. Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga.
GRANDE-GRILLE. Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.
HOPITAL. Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVE. Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.
Las solas, cuya extracción y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.
Se vende en todas las farmacias y droguerías

COLOCANDO
sobre la muneca izquierda el **Escudo febrífugo americano de Diaz**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladen á América y Occeanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite tambien á correo vuelto un solo **Escudo**, enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado.

ALES SECRETOS
Flujos, Llagas, etc. Curacion en 3 dias con la INYECCIÓN KOCH, frasco, 2 ptas. Medicina, 28, 1.º Madrid y Farmacias

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

Calendario Americano para 1893

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicacion de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada dia van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—**Tamaño ordinario**, 68 mm por 108 el bloc.—El **Gigantesco**, 200 mm por 150 el bloc.—El **Religioso**, 68 mm por 108 el bloc.—El **Mediano**, 80 mm por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á **magníficos oromos** y cuestan desde 0'50 céntimos de peseta hasta 6'50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la **Casa Bailly Bailliere é hijos**, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

Sociedad de Teléfonos de Madrid
Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

SOCIEDAD GENERAL DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

ALCALÁ, 6 Y 8.--MADRID

Fosfato de Hierro soluble
DE
LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los **Fosfatos** forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el **hierro**, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta y fácilmente soportado** por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las **píldoras, polvos** y **grajeas** con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El **Fosfato de hierro de Leras** no ocasiona ninguno de esos accidentes. No **estriñe ni ennegrece jamás la dentadura.** Es un **líquido claro y trasparente sin sabor**; cura con prontitud:

La Anemia,	La Leucorrea,
La precocidad,	El desfallecimiento,
Los Calambres de estómago,	La debilidad,
El linfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables **en las niñas en via de desarrollo**, así como regulariza **la época mensual de las Señoras.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Casa GRIMAULT y Cª, Paris
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Estomacal Maitre
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestion, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son ácres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos estos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el **Estomacal Maitre.** 4 ptas. caja en las farmacias y Cármen, 41, Madrid. Consultas, INSTITUTO AUDET, Alcalá, 72 duplicado.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ
PREMIADA CON 8 MEDALLAS
Unica en Espaa que obtuvo DIPLO MA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.
FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

Tos, Catarros, Fatiga, Ronquera,
se calman y curan con las **Pastillas suizas** Castillo. Caja, 1 pta. Boticas, Carretas, 33 y Magdalena, 10.—Van correo.

Enero 11) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 15

LOS DRAMAS DE PARIS
I.
LA HERENCIA MISTERIOSA
POR
PONSON DU TERRAIL

—¡Ahí está!—exclamó vivamente levantándose.

Cereza se asomó á la ventana y se puso á cantar para llamar la atencion del jóven que parecia distraido.

Fernando Rocher vió á la jóven y la saludó; despues se manifestó sorprendido al ver tras de ella otro rostro tan parecido al suyo.

—Es mi hermana—dijo Cereza.

Fernando saludó otra vez.

—Dile—murmuró Baccarat en voz baja,—que seria muy amable si viniera á darnos los buenos dias,

Cereza, sin reflexionar, dijo al jóven haciéndole una señal con la mano:

—Venid á darnos los buenos dias, Fernando, si no teneis otra cosa que hacer.

—Agradezco la invitacion, señorita—respondió el jóven—pero desgraciadamente estoy de prisa..... Tengo que hacer una visita y voy á vestirme.

—¡Sale!—murmuró Baccarat mordiéndose los lábios con despecho.—¡Oh! ¡Yo sabré dónde va!

El jóven saludó de nuevo y cerró la ventana.

—¡Oh!—repitió Baccarat—quiero saber dónde va, y lo sabré. Tal vez alguna mujer..... ¡Oh! creo que seré horriblemente celosa.

Cereza escuchaba á su hermana sorprendida.

—Pero Fernando no es tu marido ni tu amante.

—Lo será—dijo Baccarat.

—¿Tu marido?

Baccarat se encogió de hombros, y calló.

—Además—añadió Cereza—creo que Leon me ha dicho que pensaba en casarse.

—¡Casarse él—exclamó casi furiosa Baccarat.

—¿Por qué no?

—Porque yo no quiero.

—¿Y con qué derecho?

—¡Con qué derecho!—gritó Baccarat dando una patada en el suelo;—¿acaso hay derechos en el amor? Yo le amo.....

—Pero si él no te ama.....

—Me amará.

Y la jóven dirigió una mirada soberbia al espejo, como haciendo de un golpe de vista inventario de su hermosura.

—Seria curioso—exclamó—que la primera vez que una jóven como yo tuviese capricho de amar á un hombre, éste no la amase.

Cereza acababa de terminar sus flores; echóse un chal sobre los hombres, se alisó el cabello, y dijo:

—Voy á entregar mi obra.

Las hos hermanas bajaron juntas.

Baccarat habia ido, como siempre, en coche.

Un lindo cupé con un caballo gris, conducido por un cochero de librea, esperaba á la puerta.

—¿Quieres que te lleve al almacen?—preguntó la jóven á su hermana.

—¡Bah!—contestó Cereza—estaria bueno ver á una pobre obrera ir á llevar quince francos de trabajo en un cupé tirado por un caballo que vale diez mil reales. Adios, Luisa, me voy á pié.

—Adios, tonta,—respondió Baccarat, besándola en la frente.

Cereza atravesó ligeramente la calle del Temple, mientras que se hermana se instalaba en el cupé.

—¿Dónde va la señora?—preguntó el cochero.

—A ninguna parte—respondió Baccarat—aguardo aquí.....

Y en efecto, esperó en el cupé á que Fernando Rocher saliese á la calle.

Diez minutos despues salió el jóven.

—Sigue á ese jóven á cierta distancia—dijo Baccarat al cochero.

El cupé partió al paso, y Baccarat bajó prudentemente las cortinillas.

IV

Fernando

Fernando Rocher tenia veinticinco años. Era un jóven alto, pálido, con cabellos negros y de regular belleza.

Era huérfano. No habia conocido más protector que un tio materno, M. de Saint-Lucie, antiguo oficial de marina.

A los veinte años Fernando entró en el ministerio de Estado, con mil quinientos francos; dos años despues se le aumentó el sueldo á doscientos mensuales.

En los momentos perdidos, Fernando solia escribir algun *vaudeville*, soñando con un porvenir dramático, y pensando que otros habian empezado como él.

Fernando amaba á la hija de su jefe de oficina, Herminia de Beaupreau, que tenia ochenta mil francos de dote, y sabia que no alcanzaria su mano si no con mucha dificultad, porque el padre era avaro.

El jóven se habia vestido aquel dia con toda minuciosidad, porque estaba invitado á comer por M. de Beaupreau. Fernando era inteligente y activo, y escribia en sus horas perdidas una gran obra sobre el derecho de gentes, obra que M. de Beaupreau contaba publicar con su nombre, para conseguir el Cordon de la Legion de Honor. De aquí nacia la amistad y la proteccion del jefe de la oficina hácia el empleado.

—Venid á las tres—le dijo M. Beaupreau—y trabajaremos hasta las cinco.

Y Fernando, que no habia visto á Herminia hacia tres dias, juró ser exacto, tanto más, cuanto que quizá antes de que llegase el padre tendrian los amantes tiempo para hablar algunos momentos.

El empleado atravesó, pues, el boulevard, volvió á mano izquierda por la calle del Temple, siguió por la Vendome á la de San Luis, donde vivia su jefe.

El cupé de Baccarat le seguia á alguna distancia.

La jóven no perdia de vista á Fernando, y cuando le vió entrar en la casa ordenó al cochero que se parase.

Despues salió del coche, y entró detrás de Fernando, bajándose el velo para no ser conocida.

El cuarto del portero, situado en el fondo del patio, estaba habitado por una vieja, que la jóven creyó perfectamente corruptible.

La puso en la mano un luis, y la dijo:

—¿Quién es ese jóven que acaba de subir la escalera?

—Un empleado del *ministerio* que va á casa de su jefe—contestó la portera.

—¿Cómo se llama el jefe?

—M. de Beaupreau.

—¿Es casado?

—Sí.

—¿Es jóven su mujer?

—Cuarenta ó cincuenta años.

—¿Y..... no tiene ninguna hija?

—Sí, una muy linda.

—¡Ah!—exclamó Baccarat mordiéndose los labios.

—La señorita Herminia—continuó la portera—es bella como el amor, y creo que ese jóven está enamorado de ella.

—¿Lo creeis?

—Come aquí tres ó cuatro veces á la semana.

—¿A qué hora suele salir de aquí cuando come?

—A las diez de la noche.

—Está bien, gracias.

Baccarat arrojó otra moneda sobre la mesa de la portera y desapareció.

—De seguro es una duquesa—murmuró la vieja.

Fernando Rocher subió al tercer piso y llamó á la puerta latiéndole el corazon.

M. de Beaupreau habia llegado á París sin un real, y al fin del imperio obtuvo una plaza en el ministerio; al cabo de veinte años, á fuerza de celo y adulacion, llegó al puesto que ocupaba nueve años hacia en el de 1845.

Diez y ocho años antes habia encontrado una jóven bella, sin padres, sin más parientes que una tia avara y déspota y un dote de 200.000 francos.

La jóven, que se llama Teresa de Alterive, habia cometido una falta, ó mejor dicho, habia sido víctima de una odiosa traicion, rodeada de circunstancias misteriosas, que hacian imposible toda reparacion.

Una pobre criatura vino al mundo á consecuencia de aquel doloroso suceso; la jóven habia querido ser buena madre, y al contrario de esas que pretenden conservar la apariencia de irreprochable virtud, no quiso entregar la débil criatura á manos extrañas.

M. de Beaupreau encontró á Teresa, se prendó del dote y la pidió en matrimonio. Teresa le confesó francamente su situacion, y Beaupreau la dijo:

—Vuestra hija lo será nuestra; la reconoceré como mia.

Teresa tembló de alegría al pensar que su hija tendria un padre, y aunque Beau-

SGCB2021